



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

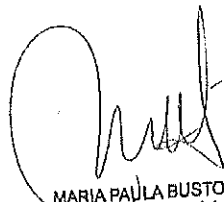
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profunda preocupación por la grave crisis que atraviesa el Hospital "San José" de Pergamino y los efectores de la Región Sanitaria IV, solicitamos la intervención del Ministerio de Salud a través de su ministro Nicolás Kreplak.


MARIA PAJULA BUSTOS
Diputada Provincial
Bloque PRO
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

Señor presidente.

El presente proyecto tiene por objeto que esta Honorable Cámara exprese su profunda preocupación por la grave crisis que atraviesa el Hospital "San José" de Pergamino y los efectores de la Región Sanitaria IV; manifieste su solidaridad y su reconocimiento a los profesionales de la salud que sostienen el servicio en condiciones cada vez más adversas; y reclame con firmeza al Poder Ejecutivo Provincial que adopte, de manera urgente, las medidas necesarias para garantizar la cobertura de los cargos vacantes, la normalización de las guardias, la recomposición de las condiciones laborales y salariales del personal, la provisión de los insumos y el equipamiento indispensable y el cese del maltrato hacia los trabajadores de la salud.

La iniciativa responde a un cuadro de deterioro grave y sostenido que, de no mediar una intervención inmediata, compromete la continuidad de servicios esenciales para la salud de toda una comunidad.

La situación tomó estado público a partir de un comunicado de la Sociedad Argentina de Pediatría, Filial Pergamino, que expresó su profunda preocupación por la crisis que atraviesan el Servicio de Pediatría, la Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica y el área de Neonatología del Hospital San José. El documento, respaldado además por la Asociación Médica de Pergamino, describe un



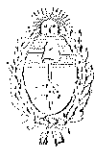
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

escenario crítico: falta de profesionales, guardias sin cobertura en determinadas jornadas y situaciones en las que un único médico debe hacerse cargo, en simultáneo, de la atención de consultorio externo y de la totalidad de los pacientes internados.

La gravedad del planteo no admite lecturas menores. El Servicio de Pediatría del Hospital San José no atiende únicamente a la población local: constituye el único efector con capacidad de respuesta para urgencias e internaciones pediátricas en la ciudad y funciona como centro de derivación de segundo y tercer nivel de complejidad para toda la Región Sanitaria IV. El desborde de su capacidad, por lo tanto, impacta de manera directa sobre la calidad de la atención y sobre la seguridad de niños, niñas y adolescentes que dependen del sistema público.

Lo que comenzó como una advertencia del campo pediátrico se transformó, en pocas semanas, en un cuadro generalizado. Los servicios de Cirugía General, Traumatología, Terapia Intermedia, Terapia Intensiva y Guardia Externa se sumaron al reclamo con diagnósticos coincidentes. Más allá de las particularidades de cada área, todos describen un mismo patrón: falta de profesionales, guardias descubiertas, sobrecarga asistencial sostenida, salarios insuficientes y precariedad laboral. La consecuencia es común a todos ellos, demoras prolongadas, deterioro en la calidad de la atención y un riesgo concreto para la seguridad de los pacientes.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

La dimensión real de la crisis se aprecia con claridad en la palabra de los propios profesionales. En diálogo público, el médico pediatra Marcos Buzetti, integrante del plantel de guardia externa, describió una presión permanente: la falta de personal hace que, en numerosas oportunidades, un solo médico quede a cargo de toda la guardia pediátrica, debiendo atender la urgencia y la emergencia mientras queda descubierta la demanda espontánea. Advirtió, además, que un cuadro inicialmente leve puede agravarse en poco tiempo, lo que vuelve insostenible la atención segura en estas condiciones. Su síntesis resulta elocuente: trabajan expuestos todos los días, con un desgaste que es tanto físico como emocional y psicológico.

A ese cuadro se suma un factor estacional decisivo. El sistema enfrenta esta situación justo al ingresar en la etapa epidemiológica más compleja del año para la pediatría, cuando las bajas temperaturas multiplican las enfermedades respiratorias y las internaciones de alta complejidad en niños pequeños. En ese marco, herramientas que históricamente ayudaban a descomprimir la guardia — como el consultorio destinado a la atención de infecciones respiratorias agudas bajas (IRAB)— no pudieron implementarse este año por falta de personal, lo que agrava aún más la presión sobre un servicio que ya funciona al límite.

El deterioro no es sólo presupuestario; es también, y de manera central, un problema de gestión y de trato hacia el personal. Decenas de profesionales han renunciado al Hospital San José como consecuencia del maltrato y de la falta



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

de organización que caracterizan a la conducción actual. El clima laboral se ha vuelto insostenible; ya no se trabaja con tranquilidad y no se valora la tarea diaria de quienes cargan sobre sus hombros el funcionamiento del sistema. A la salida de profesionales de planta y de guardia se sumó la reciente renuncia del cirujano Martín Terrile, tras extensas jornadas en quirófano, un hecho que expone con crudeza el grado de agotamiento al que se ha sometido al recurso humano del hospital.

Frente a este escenario, las autoridades —y en particular el director adjunto de la Región Sanitaria IV, José Agudo— no han dado respuestas. Lejos de asumir su responsabilidad en la organización y el funcionamiento de los efectores que de él dependen, descargan la totalidad de la crisis sobre la situación macroeconómica y dispensan un trato hostil a los profesionales que reclaman. Esa explicación, además, resulta insostenible a la luz de los hechos: mientras se invoca el recorte presupuestario para negar la cobertura de cargos asistenciales y el pago de guardias, se incrementa la planta de personal incorporando cuadros de extracción política vinculados a La Cámpora. La prioridad, así, no parece ser la atención de la salud de la población, sino la conformación de una estructura funcional a un proyecto político.

Los efectores aquí involucrados dependen del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires. La organización y el funcionamiento del Hospital San José y de los establecimientos de la Región Sanitaria IV recaen, por lo tanto, en



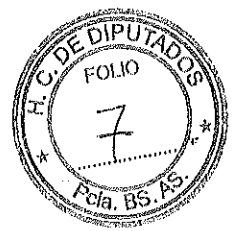
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

la conducción provincial, encabezada por el gobernador Axel Kicillof y el ministro de Salud Nicolás Kreplak, y en sus funcionarios con injerencia directa en la materia. Es a esa responsabilidad institucional a la que la presente declaración interpela, para exigir respuestas concretas y verificables frente a una crisis que se profundiza día a día y que las instancias de diálogo no han logrado revertir.

La salud constituye un derecho humano fundamental, reconocido en el orden Nacional a partir de la incorporación de los tratados internacionales con jerarquía constitucional dispuesta por el artículo 75, inciso 22, de la Constitución Nacional. En el ámbito provincial, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires garantiza este derecho en su artículo 36, inciso 8. De estas previsiones se desprende un deber concreto e indelegable del Estado provincial: garantizar el funcionamiento efectivo de sus efectores públicos. Un sistema que no cuenta con los profesionales, las condiciones laborales y los recursos materiales mínimos para brindar atención segura no satisface ese mandato constitucional.

Lo que hoy denuncian los profesionales del Hospital San José no es solamente un conflicto laboral: es un alerta sanitario de magnitud que, de no encontrar respuesta, podría derivar en la imposibilidad de sostener servicios esenciales para una región que excede ampliamente los límites de Pergamino. Detrás de cada guardia descubierta, de cada cama ocupada y de cada espera prolongada hay pacientes concretos y familias que dependen de la atención pública. La pediatría, como las demás especialidades comprometidas, es un pilar

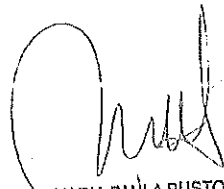


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

del sistema; su deterioro afecta directamente el presente y el futuro de la comunidad.

Por todo lo expuesto, pido a mis pares que me acompañen en el siguiente proyecto legislativo de declaración.



MARIA PAULA BUSTOS
Diputada Provincial
Bloque PRO
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.